

## pasos para legalizar y compromiso de hacer los

auto instalación de la micro instalación de 800W sin batería o la grande de 1600W con batteria, o cualquier múltiple o combinación de esas.

1. Contactar a la empresa distribuidora de energía (Endesa, el teléfono de contacto de tu factura en caso de avería) para obtener el código **CAU** (código de autoconsumo):

- por email: ATR-generadores.edistribucion@enel.com
- Datos necesarios a suministrar: CUPS, Modalidad: Sin excedentes, Tipo de autoconsumo: Individual

Según nos comentan los compañeros que ya lo han usado, la Distribuidora está respondiendo rápido a esta solicitud. Viene de la página de la asociación de empresas instaladoras de Sevilla: [https://epyme.es/web/c/novedades\\_mesa\\_autoconsumo](https://epyme.es/web/c/novedades_mesa_autoconsumo)

2. presentar el documento siguiente la Junta de Andalucía aportando la ficha técnica descriptiva de baja tensión del aplicativo PUES.

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/industriaenergiayminas/areas/energia/autoconsumo.html>

buena descripción de lo que se pide (asociación provincial de empresas instaladores de Sevilla)

[https://epyme.es/web/c/novedades\\_mesa\\_autoconsumo](https://epyme.es/web/c/novedades_mesa_autoconsumo)

Es el documento que se piensa que se puede rellenar sin pasar por un profesional. Mirar bien la última parte. Se puede presentar sin pasar por un profesional... si eres profesional de la instalación eléctrica de baja tensión.

[https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/10/Resolucion\\_de\\_28\\_de\\_s\\_eptiembre\\_de\\_2023.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/10/Resolucion_de_28_de_s_eptiembre_de_2023.pdf)

- La legalización de estas Instalaciones ante la Junta Andalucía es de hasta 500 kW (sin excepciones para poca potencia, como aquí 0.8 kW por la más pequeña)
- Hay que indicar a la distribuidora (o la Junta de Andalucía) el **Punto de acceso y conexión**. En nuestros casos el acceso y conexión es en red interior, por lo que se simplifican los trámites.

3. El instalador eléctrico autorizado local controla la instalación eléctrica existente (y si es necesario, aporta las modificaciones para que la instalación existente sea legal), aprueba la autoinstalación de la micro instalación solar casera y certifica que la instalación eléctrica extendida esté conforme y legal.

Emite el nuevo boletín eléctrico (o CIE Certificado de Instalación Eléctrica) conforme al RD 842/2002

<https://www.boletinelectricista.com/boletin-electrico/#Andalucia>

boletin para rellenar, para la Andalucia

## con qué finalidad se hacen los trámites ?

Tiene por objeto establecer las condiciones técnicas y garantías de seguridad que deben reunir las instalaciones eléctricas conectadas a una fuente de suministro (los paneles fotovoltaicos son una fuente de suministro, producen energía eléctrica con el inversor) en los límites de baja tensión, con la finalidad de:

- Preservar la seguridad de las personas y los bienes.
- Asegurar el normal funcionamiento de dichas instalaciones y prevenir las perturbaciones en otras instalaciones y servicios.
- Tener una instalación eléctrica legal. En caso de incendio eléctrico u otro incidente eléctrico, el seguro no puede decir que no paga porque la instalación no era legal, es decir, tenía un elemento (la micro instalación) que no fue declarado.

## cumplimientos legales obligatorios

### 1.) Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (RD 842/2002)

Toda instalación eléctrica en España debe cumplir este reglamento, que garantiza seguridad eléctrica y funcionamiento adecuado. La micro instalación fotovoltaica se acoge a la ITC-BT-40 (instalaciones generadoras conectadas a red).

### 2.) Obligaciones de la persona asociada que va a auto instalar una micro instalación solar casera:

- Realizar o hacer verificar la instalación con técnico electricista autorizado. (**obligatorio**)
- Garantizar que la instalación no vierte electricidad a la red (uso **obligatorio** de smart meter).
- Presentar Declaración Responsable de obra menor al Ayuntamiento. (**Opcional** de cada vecin@, es su responsabilidad)
- Solicitar nuevo boletín eléctrico (Certificado de Instalación Eléctrica). (**opcional** para micro instalación de 800W considerada como un electrodoméstico)

Tener una instalación interior conforme (la instalación de la casa no tiene que tener chapuzas) con normativa vigente (legal a día de hoy, no de hace 21 años). Por seguridad de las personas y enseres es lo que tiene que ser antes de conectar más elementos.

### 3.) Boletín eléctrico obligatorio (certificado de instalación eléctrica - CIE)

Sin este documento, la instalación se considera ilegal y no está cubierta por seguros, no se puede gestionar/tramitar autoconsumo ante la Junta y ante la Distribuidora. El CIE o boletín eléctrico lo redacta y tramita un instalador autorizado tras verificar que la instalación está en regla e incluye el nuevo circuito de autoconsumo.

## Resumen de los pasos que hay que hacer para tener una micro instalación solar casera:

- Aceptación y firma de ese documento legal
- Pedido del kit de micro instalación solar casera, y pago de las cuotas.
- Formación técnica gratuita
- Declaración responsable y pago de tasas (ayuntamiento)
- Instalación o supervisión con un instalador eléctrico cualificado. Comprobará que la instalación esté a las normas actuales y en caso que no, pondrá la instalación eléctrica a las normas actuales.
- Emitir el nuevo Certificado de Instalación Eléctrica (boletín eléctrico). Lo hace el instalador eléctrico cualificado.
- Legalización ante la Junta de Andalucía y la distribuidora (Endesa).Lo hace el instalador eléctrico cualificado.

Cuando todo el anterior esté realizado, por fin viene el gran momento:

- Activación y supervisión.

ejemplar para la persona asociada de la comunidad energética de la Alpujarra

DOCUMENTO de SOLICITUD

Yo, .....

con DNI/NIE .....

residente localmente en .....

SOLICITÓ la micro-instalación fotovoltaica de las siguientes características y elementos:

cantidad: ..... kit de 800W sin batería, con ..... smart meter

..... kit de 1600W con batería de ..... Ah, con ..... smart meter

y declaro:

1. Haber recibido y leído este procedimiento.
2. Asumir el cumplimiento del RD 842/2002 y sus ITC-BT-40 (ver p.3)
3. Exonerar de responsabilidad a la Comunidad Energética. (ver p.5)
4. Contratar y mantener vigente póliza de RC. (opcional)
5. Hacer legalizar mi instalación eléctrica por un instalador eléctrico cualificado con el fin de emitir el nuevo boletín eléctrico.
6. Inspección periódica conforme indique el REBT (reglamento eléctrico de baja tensión).

Lugar y fecha:

....., a día ..... de ..... de 2025

Firma:

.....

ejemplar para la persona asociada de la comunidad energética de la Alpujarra

## **exoneración de responsabilidad de la asociación Comunidad energética de la Alpujarra**

Yo, .....  
con DIN/NIE.....

Declaro que he sido debidamente informado/a de los requisitos legales que debe cumplir una instalación fotovoltaica según el RD 842/2002, así como de la obligación de obtener el Certificado de Instalación Eléctrica donde expresamente indica el estado actual de la instalación y el nuevo circuito de generación de energía fotovoltaica para realizar el autoconsumo de energía eléctrica.

Me comprometo a realizar la instalación conforme a la normativa vigente, mediante personal autorizado y a asumir íntegramente cualquier responsabilidad por daños, averías, incendios, vertido a red o cualquier otro perjuicio causado a terceros o a instalaciones públicas o privadas.

Exonero expresamente a la asociación Comunidad Energética de la Alpujarra de toda responsabilidad civil, penal o administrativa que pudiera derivarse del uso o montaje de la instalación eléctrica y su puesta en marcha, su mantenimiento y/o retirada de los equipos proporcionados, incluyendo cualquier reclamación por parte de Empresas Distribuidoras eléctricas, aseguradoras, particulares o autoridades.

Lugar y fecha:

....., a día ..... de ..... de 2025

Firma:

.....

partes interesantes del reglamento eléctrico de baja tensión:

- . Artículo 2 campo de aplicación - punto 1
- . Artículo 2 campo de aplicación punto 2-c
- . Artículo 18. Ejecución y puesta en servicio de las instalaciones
- . ITC-BT-04 documentación y puesta en servicio de las instalaciones
- . ITC-BT-40 Instalaciones generadoras de baja tensión

ejemplar para la administración de la comunidad energética de la Alpujarra

DOCUMENTO de SOLICITUD

Yo, .....

con DNI/NIE .....

residente localmente en .....,

SOLICITÓ la micro-instalación fotovoltaica de las siguientes características y elementos:

cantidad: ..... kit de 800W sin batería, con ..... smart meter

..... kit de 1600W con batería de ..... Ah, con ..... smart meter

y declaro:

1. Haber recibido y leído este procedimiento.
2. Asumir el cumplimiento del RD 842/2002 y sus ITC-BT-40 (ver p.3)
3. Exonerar de responsabilidad a la Comunidad Energética. (ver p.5)
4. Contratar y mantener vigente póliza de RC. (opcional)
5. Hacer legalizar mi instalación eléctrica por un instalador eléctrico cualificado con el fin de emitir el nuevo boletín eléctrico.
6. Inspección periódica conforme indique el REBT (reglamento eléctrico de baja tensión).

Lugar y fecha:

....., a día ..... de ..... de 2025

Firma:

.....

ejemplar para la administración de la comunidad energética de la Alpujarra

**exoneración de responsabilidad** de la asociación Comunidad energética de la Alpujarra

Yo, .....  
con DIN/NIE.....

Declaro que he sido debidamente informado/a de los requisitos legales que debe cumplir una instalación fotovoltaica según el RD 842/2002, así como de la obligación de obtener el Certificado de Instalación Eléctrica donde expresamente indica el estado actual de la instalación y el nuevo circuito de generación de energía fotovoltaica para realizar el autoconsumo de energía eléctrica.

Me comprometo a realizar la instalación conforme a la normativa vigente, mediante personal autorizado y a asumir íntegramente cualquier responsabilidad por daños, averías, incendios, vertido a red o cualquier otro perjuicio causado a terceros o a instalaciones públicas o privadas.

Exonero expresamente a la asociación Comunidad Energética de la Alpujarra de toda responsabilidad civil, penal o administrativa que pudiera derivarse del uso o montaje de la instalación eléctrica y su puesta en marcha, su mantenimiento y/o retirada de los equipos proporcionados, incluyendo cualquier reclamación por parte de Empresas Distribuidoras eléctricas, aseguradoras, particulares o autoridades.

Lugar y fecha:

....., a día ..... de ..... de 2025

Firma:

.....

ejemplar para la administración de la comunidad energética de la Alpujarra

**Datos de la persona asociada**

Nombre(s) .....

Apellido(s) .....

DNI/NIE .....

dirección donde se va instalar la micro instalación .....

.....

tipo de micro instalación

cantidad: ..... kit de 800W sin batería, con ..... smart meter

..... kit de 1600W con batería de ..... Ah, con ..... smart meter

info adicional sobre la micro instalacion .....

dirección administrativa (si es diferente de la dirección de instalación) .....

.....

**Adjuntar fotocopia de las 2 caras del DNI**

**o de fotocopias de la 2 caras del NIE y del documento nacional de identidad**

.